

OFICINA ZONAL PUERTO MALDONADO

CONVOCATORIA – 002-2007

EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES, de conformidad a lo establecido en el Instructivo N° 001-2005-FONCODES/GPI, “Registro y Selección de Agentes de los Proyectos de Infraestructura y Recuperación”, efectúa la presente convocatoria para su registro de profesionales que intervendrán en las convenios que serán financiados en el presente año.

1. PROFESIONES:

Profesionales de las Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra profesión afín.

2. POSTULACIÓN:

Los profesionales que se citan en el numeral 1, tendrán un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de la documentación, conforme al “Formulario Estándar de Postulación”, que podrá ser obtenidos en la Oficina Zonal de FONCODES.

3. REQUISITOS GENERALES:

Los “Postulantes” deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural
- Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- No estar impedido para prestar servicios a la Institución.
- No tener registro vigente en la relación de Agentes que incumplen obligaciones de proyectos financiados por FONCODES.
- Presentar el Formulario Estándar de Postulación y currículum vitae documentado.

4. REQUISITOS ESPECIFICOS:

Los Postulantes para Capacitadores Sociales deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Profesional de preferencia en Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud u Otra Profesión afín.
- Experiencia general relacionada con el ejercicio de la profesión mínima de 2 años, contabilizados desde la obtención del Bachillerato.
- Experiencia laboral especializada (en capacitación a adultos de preferencia en zonas rurales) mínima de 1 año contabilizados desde la obtención del Bachillerato.
- Manejo de técnicas y metodologías participativas apropiadas para poblaciones rurales.

- Dominio del idioma o dialecto de la zona donde desarrollara sus actividades.
- Con cursos de capacitación en metodologías para la educación de adultos, en temas de genero, medio ambiente, ciudadanía, interculturalidad, descentralización y otros similares.

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Recepción de documentos : 21 marzo al 04 de abril.
- Evaluación de documentos : 09 al 10 de abril.
- Entrevista Personal : 11 de abril
- Publicación de Pre lista de agentes elegibles : 13 de abril
- Presentación de Reclamos : 16 al 17 de abril.
- Absolución de reclamos presentados : 18 de abril.
- Publicación del registro definitivo de agentes : 20 de abril.

Los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos para cada caso, mayores informes podrán obtener en la pagina WEB de FONCODES (<http://www.foncodes.gob.pe>) o en la Oficina Zonal de FONCODES - Puerto Maldonado, ubicado en el Jirón Gonzáles Prada N° 1127.

Puerto Maldonado, 07 de Marzo del 2,007.

Equipo Zonal de FONCODES Puerto Maldonado